



Logroño



Juntas de Distrito

**Acta de la Sesión
Junta de Distrito Norte
20 de mayo de 2025.**



ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA DE DISTRITO NORTE

Fecha: 20 de mayo de 2025.
Lugar: Salón de Plenos del Ayuntamiento
Hora de comienzo: 20,00 horas
Hora de terminación: 21,55 horas
Convocatoria: Ordinaria

ASISTENTES

Por la Corporación:

D. Íñigo López Araquistáin (Concejal-Presidente).
D^a. Leonor González Menorca (Concejal de Participación Ciudadana).
D^a. Patricia Sáinz Campo (Concejala Grupo Municipal Popular).
D^a. Carmen Urquía Almazán (Concejala de Grupo Municipal PSOE).
D^a. María Jiménez Alonso.
D. Rubén Antoñanzas Blanco (Concejal Grupo Mixto).

Representantes de Vecinos y Asociaciones:

D. Vicente Urquía Almazán.
D. Albert Antón Gil.
D. Miguel Fombellida Puertas (AAVV Norte).
D. José Manuel Mahía Fraga (AAVV El Campillo).
D^a. M^a Celia Serrano García (AAVV Excuevas-Norte-Barriocepo).
D. José M^a Bericochea Santolaya (Asoc. de Mayores San Antonio).
D^a. Paloma Corres Vaquero (Federación Riojana de Voluntariado Social).
D. Pedro Jiménez Rubio (Asoc. Comerciantes Plaza de Abastos).

Excusan su asistencia:

D^a María Jiménez Alonso (Concejala Vox)
D. Juan José Guerreros Ibáñez.
D. Oscar Romero Pérez.
D. Diego Vicente Pagola.
D^a Ana M^a Gomar Ramírez (AAVV San Antonio).
D. Alfredo Iturriaga Ayala (AAVV Centro Histórico).
D. Ricardo García Herrera.
D^a Amaia Tomé Arsuaga (Asoc. Logroño Casco Antiguo).

Actúa de Secretario:

D. Fernando Barrientos Bernardo.

Logroño, 12 de mayo de 2025

CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE DISTRITO NORTE

Siguiendo instrucciones del Sr. Presidente de la Junta de Distrito Norte se le convoca a la sesión ordinaria de la misma que tendrá lugar a las 19:45 horas en primera convocatoria, y quince minutos después en segunda, del día **20 de Mayo de 2025**, en el salón de Plenos del Ayuntamiento de Logroño.

El Orden del Día previsto es el siguiente:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. Se adjunta borrador del Acta de la sesión anterior.
2. Despacho de Presidencia: Información del Distrito.
3. Concesión de Subvenciones a entidades vecinales. Año 2025. Se adjunta propuesta de asignación.
4. Ruegos y preguntas.

Nota Importante:

*Le rogamos que **confirme su asistencia**, con el fin de poder convocar a su suplente en caso contrario.*

Atentamente,

El Secretario de la Junta de Distrito

D. Fernando Barrientos Bernardo

Concejalía de Participación Ciudadana
941.27.70.84 Negociado de Gestión de Distritos
Obispo Bustamante 3 – 1º

Teléfono

participacion@logrono.org

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Abierta la sesión, por el **Secretario** se propone la aprobación del Acta de la sesión anterior, correspondiente al día 3 de febrero de 2025. A solicitud del **Sr. Albert Antón Gil**, se hace constar que en la página 4 de 7 del borrador, en el párrafo 3, en la intervención del Concejal, Sr. Iglesias del Valle, por éste se informó de la obligatoriedad del pago de intereses de demora en aquellos proyectos en los que se devuelve la subvención concedida desde otras Administraciones.

2.- Despacho de Presidencia: Información del Distrito.

Tomando la palabra el **Sr. Presidente**, agradece a todos los miembros de la Junta de Distrito su presencia en la sesión del día de hoy.

Seguidamente comenta temas de interés para el Distrito, contestando ruegos y preguntas que quedaron pendientes de resolver en la sesión anterior.

A continuación da cuenta de las actuaciones más importantes que afectan al Distrito:

Estado de tramitación de la nueva Ordenanza de Terrazas que tendrá especial interés a este Distrito.

Estima que en un periodo máximo de dos meses entre en vigor el nuevo contrato de mantenimiento de parques y jardines en tramitación y que tendrá especial incidencia en el Distrito con importantes mejoras, una vez resuelto el recurso interpuesto ante el Tribunal de Recursos Contractuales.

Se han incoado varios requerimientos para la limpieza de parcelas particulares en distintas zonas del Distrito.

Se está trabajando en el nuevo contrato de limpieza de la ciudad y de transporte público, pretendiéndose que entre en vigor en el año 2027.

Se han realizado varias campañas de limpieza en distintos barrios del Distrito, en especial en el centro Histórico.

Se han realizado pequeñas reparaciones por personal del Parque de Servicios en varias calles del Distrito.

Recientemente se han licitado las concesiones administrativas para varios locales exteriores de la Plaza de Abastos; se están ultimando los Pliegos de Prescripciones Técnicas para la renovación de servicios en la Plaza.

Se espera que en breves fechas se ponga en funcionamiento los nuevos servicios de coworking en el antiguo Colegio de San Bernabé.

Por lo que se refiere al Barrio de Villanueva se sigue trabajando en las Calles Los Baños y el Ocho, además de nuevas calles en las que se tiene pensado actuar con el objetivo de regenerar urbanísticamente la zona.

Se sigue trabajando en la delimitación de varios PERIs en la zona Barriocepo y Calle Norte con el objetivo de construir vivienda pública.

Sobre el “Proyecto 1521”, se sigue trabajando en el proceso de contratación de los trabajos arqueológicos, teniendo una importancia grande para el entorno y habitabilidad de la zona y para la propia ciudad.



Se están llevando a cabo trabajos de renovación de la red de iluminación de la ciudad con cambios al sistema LED y en especial en el Centro Histórico, abarcando edificios de interés. La renovación de la Calle Sagasta ha conllevado mejoras en acceso a la ciudad por esa zona. Se ha concluido la renovación de la señalización del Camino de Santiago a su paso por el Casco Antiguo.

Se han concluido los trabajos puntuales de renovación de servicios en el Albergue de Peregrinos.

La renovación de la señalización del paso por el puente de Piedra parece que está dando buenos resultados en el control de velocidad de los vehículos; próximamente se recibirá el proyecto de reforma del “fielato” o “casa de los camineros”.

Comenta el contenido de las obras de reforma de la Glorieta del Doctor Zubía en lo que afecta a la conexión con la C/Portales.

Comenta el contenido del proyecto de renovación de las instalaciones deportivas del “Mundial82”.

Comenta los trabajos y estudios previos para redacción del proyecto de un espacio infanto juvenil en el Barrio de El Campillo.

En el Campillo próximamente se dará a conocer la puesta en servicio de un centro comercial en la zona.

Se sigue trabajando en el Pliego para la concesión de un recinto cultural recreativo en el mismo Barrio de El Campillo.

Se han mantenido reuniones con la CHE para solucionar los problemas del barranco de Oyón, dando cuenta del contenido de las mismas y proyectos de futuro para esta zona.

En el Barrio de San Antonio se está trabajando para la redacción del proyecto de mejora del parque.

3.-Concesión de subvenciones a entidades vecinales. Año 2025.

El **Secretario de la Junta** informa de la propuesta de concesión de subvenciones a las entidades vecinales del Distrito, correspondientes al año 2025, según propuesta elaborada por la Comisión de Valoración y que fue adjuntada a la convocatoria.

La propuesta es dictaminada favorablemente y de forma unánime por todos los asistentes.

4.-Ruegos y preguntas.

En este punto por parte del **Sr. Presidente** se abre un turno de ruegos y preguntas entre los asistentes, interviniendo los siguientes con el contenido que se acompaña:

Interviniente	Pregunta/Ruego
D. Pedro Jiménez Rubio (Asoc. Comerciantes Plaza de Abastos).	Respecto a las obras llevadas a cabo para reforma de la Calle Sagasta, comenta que ha sido satisfactorio el resultado. Comenta el perjuicio que ocasiona al comercio del Casco Antiguo, la colocación de los “bolardos” en el Puente de Hierro, durante los fines de semana.
D. Albert Antón Gil.	Comenta el problema para la seguridad de los viandantes y riesgo de incendio que ocasionan las “pelusas” acumuladas en el tramo ciclable a la altura del Pozo Cubillas, en la Carretera Mendavia y hasta el Polígono Cantabria. Ruega que se revise.



	Desde la dirección de Casa de la Danza, transmite ruego para que se mejore la visibilidad e información del centro cultural.
D. Vicente Urquía Almazán.	Solicita información sobre el proyecto de Bolsonit en parcela del Casco Antiguo y su resolución.
	Reitera ruego respecto al mal estado de la C7Carnicerías, derivado de la acumulación de agua por lluvias o baldeos.
	Solicita información sobre la programación de las visitas a los restos arqueológicos de "Valbuena".
	Solicita información sobre la situación del "Bar del Parque de Ebro": ¿Qué previsión tiene el Ayuntamiento para dar uso al edificio?.
Dª. Mª Celia Serrano García (AAVV Excuevas-Norte-Barriocepo).	Solicita mayor información sobre el proyecto de mejora del pavimento (adoquinado) del camino de Santiago a su paso por la ciudad.
	Qué previsiones tiene el Ayuntamiento para actuar en la zona de las denominadas de las "siete calles"
	Solicita información sobre la anunciada noticia de construcción de vivienda pública en el Casco Antiguo.
	Comenta otros temas como los bolardos (muy frágiles) en la C/Sagasta, obras de mejora de la Glorieta del Doctor Zubía y talado de árboles que supone.
D. José Miguel Fombellida (A.V. Norte)	Traslada demanda de la A.V. Norte, referida a los problemas a la altura del Puente de Hierro, con la colocación de bolardos y vallas los fines de semana, en especial cuando dejan de prestar servicio, se retiran y se dejan sin servicio. Debería mejorarse la organización de estos trabajos.
	Respecto al Proyecto para la dotación de una parcela para actividades culturales, recreativas, manifiesta la disconformidad de los vecinos.
D. José Manuel Mahía Fraga (AAVV El Campillo).	Agradece los trabajos de limpieza de rejillas en el barrio de El Campillo. Ruega que se complemente la intervención con su anclaje posterior.
	Ruega que se hagan trabajos de baldeo en el barrio, ya que nunca se hacen y mejorarían el aspecto de las calles.
	Reitera un mejor mantenimiento de las jardineras públicas en la zona.
	Ruega que se informe con antelación suficiente de los trabajos de corte de tráfico en los Puentes, tanto de "Piedra" como de "Hierro", ya que son arterias claves de accesos al barrio.
	Respecto a la previsión de redactar un proyecto de Centro Cívico para el barrio sugiere que se les consulte para conocer necesidades y colaborar. Lo mismo solicita para otros proyectos de interés para el barrio (reforma del Mundial 82, Casa de las Ciencias, parcela para actividades recreativas y culturales, parcela para instalarse un supermercado, etc.).
	Sobre el "Puente de Hierro" y sus accesos, solicita información



	de futuros proyectos para mejorar el tránsito de vehículos.
	Solicita información de los cambios de iluminación a LED en lo que afecta al Barrio de El Campillo.
VECINO 1.	Hace un relato de la presencia de la población de judíos en Logroño y su expulsión en el siglo XIV
VECINA 2 (D^a. Iratxe-A.V. Demanda Casco Antiguo)	Solicita información sobre la implantación y desarrollo de las Zonas de Protección Acústica. Efectúa pregunta: ¿Para cuando la Ordenanza de ruido? ¿Qué valoración hace el Ayuntamiento del estado y situación de la C/Laurel.? ¿Cuántas sanciones graves se han impuesto a locales por incumplir las ordenanzas de aplicación? ¿Cuántas patrullas de policía local se disponen para controlar los fines de semana.? ¿Cuántas manifestaciones, conciertos, actuaciones, y actos festivos se han desarrollado a lo largo del año en el Casco Antiguo, en comparación con otros Barrios de la ciudad. Reclama un cambio de modelo para el Casco Antiguo.

A continuación el **Sr. Presidente**, toma nota de los ruegos presentados y contesta a alguno/s de los ruego/s y pregunta/s formuladas, en el sentido siguiente:

-Sobre los bolardos en Sagasta y Puente Hierro, comenta los criterios que se siguen en la colocación y retirada. Se está trabajando en la colocación de bolardos automáticos/fijos.

-Sobre desbroces y limpieza de parcelas, en especial las “pelusas”, comenta los trabajos que se están realizando y que se prevé acometer con mayor intensidad este año debido a lo lluviosa que ha sido la Primavera.

-Informa de los trámites y previsiones que se siguen en orden a la resolución del contrato con la empresa Bolsonit en parcela del Casco Antiguo, en su día enajenada por el ayuntamiento.

-Respecto a las visitas al yacimiento arqueológico Valbuena, informa de los trabajos realizados hasta la fecha, sin concretar fechas para visitas.

-En cuanto al Bar del Parque del Ebro, **la Sra. D^a. Patricia Sáinz Campo** (Concejala Grupo Municipal Popular), informa que en su día quedó desierta la licitación de este espacio al no concurrir licitadores, quedando a la espera durante un año a que algún licitador presente propuesta. Cuando transcurra ese año se tomará la decisión sobre el uso de este edificio.

-Sobre el pavimento del Camino de Santiago a su paso por el Casco Antiguo, informa de los trabajos puntuales realizados por el Parque de Servicios. Comenta que se está trabajando dando prioridad a los que afectan al llamado Barrio de *La Villanueva*.

-Respecto al talado de árboles en las obras de renovación de la Glorieta del Doctor Zubía, comenta que se intentará que sean los menos posibles, siempre por cuestiones técnicas. Alguno de ellos se trasplantará al Parque de la Grajera.

-Comenta los estudios previos para redactar el Proyecto de rotonda en el acceso del “Puente de Hierro” que se incluye junto a otros puntos problemáticos de la ciudad.

-Sobre los cambios a LED en la iluminación, se está haciendo un esfuerzo importante para que abarque toda la ciudad, actualmente se está trabajando en el Centro Histórico.



- Por el Concejal **D. Miguel Sainz García** presente en la sesión, se facilita información respecto a la redacción del Pliego de Prescripciones Técnicas para urbanizar una parcela en el Barrio de El campillo y poner en servicio una instalación para acciones culturales, recreativas, musicales, informa de los trabajos y plazos con los que se trabaja desde el Ayuntamiento. Del mismo modo informa sobre los estudios previos para el proyecto de un Centro Cívico, etc.

El **Sr. Presidente** contesta a la vecina representante de la A.V. Demanda Casco Antiguo, en el sentido siguiente:

-Respecto a las Zonas de Protección Acústica están declaradas por el Gobierno Municipal y recurridas y las medidas a establecer se desarrollarán en la Ordenanza de ruidos, actualmente en fase de redacción.

-Resalta la implicación de la Policía Local en el control de actividades en el Casco Antiguo, siendo consciente de la limitación de medios personales para llevar más controles.

-No dispone de los datos solicitados en cuanto a actos festivos, musicales, manifestaciones, etc. Tampoco dispone de los datos referidos a sanciones.

Por el Concejal **D. Miguel Sainz García** se comenta la problemática que se deriva de la afluencia de turismo y visitantes en la Calle Laurel durante los fines de semana. Entiende que se ha mejorado en el control de comportamientos y acciones indecorosas en las celebraciones de “despedidas de solteros”. En cuanto a la celebración de manifestaciones por el Casco Antiguo, comenta la imposibilidad del Ayuntamiento de prohibir o limitar esas decisiones ya que entran dentro de las libertades de cada manifestante. Finalmente comenta, intercambiando opiniones y peticiones de los vecinos, las acciones y esfuerzos desarrollados por el Ayuntamiento en orden a poner límite a conductas indeseadas en esa zona de la ciudad

Finalizada la sesión el **Sr. Presidente** levanta la sesión.

De lo cual y de lo que transcrito queda, doy fe.

El Secretario.

Fernando Barrientos Bernardo.